

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Madrid a 17 de mayo de 2011

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE MARIÑÁN INVERSIONES SICAV, S.A.

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 sobre comunicación de información en materia de capital estatutario y rechazo de órdenes en la modalidad de operaciones a valor liquidativo, les comunicamos como HECHO RELEVANTE que **ha cesado** la situación que dió lugar al Hecho Relevante de esta Sociedad publicado el día 20.09.2010 comunicando que el capital en circulación de la SICAV de referencia ha quedado reducido hasta el capital mínimo estatutario.

A fecha actual el capital en circulación es superior al capital mínimo estatutario.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,



María Pérez-Fontán Cattáneo
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración
MARIÑÁN INVERSIONES SICAV, S.A.